

Material de trabajo para el desarrollo de  
una experiencia piloto educativa

---

Unidad didáctica  
**Herenegun!**

---

Propuesta de inserción del periodo  
correspondiente a la *Memoria Reciente*  
(1960-2018) en la asignatura de Historia  
en 4º de ESO y 2º de Bachillerato

Texto base para el profesorado

## **Cuaderno 1**

Marco introductorio,  
desde el punto de vista historiográfico

**ETA en el contexto sociopolítico vasco:  
síntesis histórica 1960-2018**



*Euskadi, auzolana, bien común*

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



## Una cuestión preliminar: el método de elaboración de este documento

Presentamos en este cuaderno un texto base para el profesorado. Su objetivo es ofrecer, desde el punto de vista historiográfico, un marco introductorio al periodo 1960-2018, un resumen de lo ocurrido en este periodo que las políticas públicas de memoria denominan Memoria Reciente.

En temas tan controvertidos como este, tan importante es presentar el contenido del material como su método de elaboración. La forma es parte importante del contenido. Como se ha dicho ya, este texto ha sido elaborado en colaboración y con el asesoramiento de Juan Pablo Fusi, Mari Carmen Garmendia y Mariano Ferrer.

Juan Pablo Fusi es un reputado historiador, centrado fundamentalmente en la historia de España contemporánea y, especialmente, sobre el País Vasco y los nacionalismos. Mari Carmen Garmendia ha tenido en las últimas décadas relevantes cargos de responsabilidad en instituciones sociales y políticas vascas, vinculadas principalmente al ámbito cultural. Mariano Ferrer es un reconocido periodista que ha sido testigo diario y cronista independiente de lo sucedido en los últimos 50 años.

Por edad, por experiencia profesional y por trayectoria representan tres voces autorizadas para hablar sobre la historia reciente de nuestro país. Pero, tanto como eso, representan tres voces que recogen una pluralidad de sensibilidades y miradas. El proceso seguido hasta llegar a la elaboración de este texto fue el que se describe a continuación.

En noviembre de 2014, la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco solicitó la colaboración de estas tres personas para que ofrecieran un asesoramiento editorial en el proceso de creación de la serie documental "Las Huellas Perdidas". Los tres aceptaron la propuesta y desde entonces se desarrolló un intenso trabajo para analizar primero los guiones de la serie y después su plasmación audiovisual. Entre noviembre de 2014 y marzo de 2016 se celebraron 11 reuniones de una media de 4 horas.

Con vistas ya a la elaboración de esta unidad didáctica, la Secretaría volvió a solicitar en diciembre de 2017 su colaboración. La primera tarea fue colaborar en el resumen de los cinco documentales de una hora en formatos de 22-23 minutos. El proceso de trabajo seguido fue similar. En una primera fase, se analizó con la productora que había realizado los documentales aquello que era susceptible de ser resumido. En una segunda fase, se valoró el material audiovisual resultante con la aportación de propuestas y sugerencias que fueron incorporadas.

En paralelo, les solicitamos que nos ayudaran a escribir un resumen de 10 páginas de la historia de nuestro país desde 1960. Un texto que debía estar pensado para ofrecer un marco introductorio para el profesorado, desde el punto de vista histórico. La coordinación del trabajo la asumió la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación. El ponente del primer borrador fue Juan Pablo Fusi. A partir de ese primer borrador se desarrolló un proceso de otras 5 reuniones de media jornada y cruces de propuestas por escrito hasta que quedó perfilado el texto que ahora se presenta junto a sus anexos.

La responsabilidad del texto es de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco. Si cada una de estas tres personas hubiera tenido que escribir ese documento en solitario, el resultado habría tenido matices diferentes, sin duda. No obstante, el valor añadido de este texto es que cuenta con su aprobación como reflexión que ha sido capaz de integrar una diversidad de miradas, esfuerzo que agradece el Gobierno Vasco.

En cuanto al contenido, este cuaderno ofrece un texto base central para el profesorado que se titula: "ETA en el contexto sociopolítico vasco: síntesis histórica 1960-2018". Este cuerpo central se complementa con una cronología y siete anexos que ofrecen datos e informaciones complementarias sobre aspectos específicos de las últimas décadas que pueden resultar de utilidad para documentar la tarea educativa que se pretende promover.

---

# 1. Texto base para el profesorado

## *ETA en el contexto sociopolítico vasco: síntesis histórica 1960-2018*

La dictadura de Franco (1939-1975) –una larga etapa de represión política y cultural, de centralización política y de españolización del País Vasco– propició a su modo el crecimiento económico, industrial y demográfico de Bizkaia y Gipuzkoa, crecimiento extendido desde 1960 a Álava y Navarra. Aunque el nuevo e intenso desarrollismo tuviese efectos colaterales sumamente negativos –fuertes desequilibrios comarcales, excesivo “monocultivo” sidero-metalúrgico, intensa congestión urbana e industrial con gravísima degradación del medio ambiente en áreas de Bizkaia y Gipuzkoa–, el PIB del País Vasco y Navarra creció entre 1955 y 1975 en un 210,1 por 100. Entre 1940 y 1975 emigraron al País Vasco un total de 468.295 personas. La población de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa creció de 955.764 habitantes en 1940 a 2.072.430 en 1975. Bilbao pasó de 202.531 habitantes en 1940 a 431.071 en 1975; Vitoria-Gasteiz, de 42.116 a 170.870; Donostia / San Sebastián, de 105.775 a 165.829. La sociedad vasca experimentó nuevas transformaciones. Desde 1960, el País Vasco era una sociedad industrial y urbana, con un elevado nivel de vida, un altísimo grado de desruralización, una creciente secularización, una proporción altísima de población asalariada y fabril, y un peso creciente de empresas y servicios de profesionales y cuadros técnicos.

## La aparición de ETA

El modelo franquista –intenso desarrollismo económico, prosperidad material, nuevos procesos migratorios, sociedad urbana, asimilación lingüística y cultural, represión política, sindical y cultural–, que hizo pensar que la cuestión vasca era ahora un hecho residual, se quebró en los años 60: por la alta conflictividad laboral que se registró desde entonces en Bizkaia y Gipuzkoa, y sobre todo, por la creación en 1959, en la clandestinidad, de ETA, la organización independentista vasca que inició en 1968 una violencia insurreccional, que derivó en terrorismo y otras formas de violencia y que hizo de esta “lucha armada” el instrumento fundamental de su estrategia para la “liberación” e independencia de Euskal Herria. ETA se autodefinió en seguida como movimiento vasco de liberación nacional, definición común, salvo por diferencias de matiz y énfasis, a las distintas ramas de ETA que irían surgiendo y desapareciendo de las sucesivas escisiones que la organización sufriría, la más importante, la escisión de 1974 entre ETA militar y ETA político-militar.

Ese fue el hecho esencial. ETA fue la respuesta a dos circunstancias:

- a) a la situación creada por el régimen de Franco (falta de libertades democráticas, represión del nacionalismo vasco, y del euskera y la cultura euskaldun; y política de castellanización y plena asimilación cultural);
- b) a la amenaza de desvasquización implícita en el proceso de industrialización de los años 1950-1975.

Su aparición supuso importantes modificaciones en la significación que históricamente había tenido el nacionalismo vasco. La importancia de la definición –movimiento de liberación nacional vasco– era capital. A diferencia del nacionalismo vasco histórico, el Partido Nacionalista Vasco, un partido social-cristiano y democrático, que había mostrado, especialmente en 1936-1937, su voluntad de aceptar un País Vasco autónomo dentro del Estado español, ETA –la ETA de los años 60, que tuvo mucho de rebelión generacional del entorno juvenil del nacionalismo que acusaba de pasividad al PNV en la clandestinidad y en el exilio– era una organización radical, de ideología marxistizante, que aspiraba a la total separación de Euskal Herria de España y Francia, y que hacía de la violencia, la vía hacia la independencia.

Tras su primer atentado mortal –7 de junio de 1968: Txabi Etxebarrieta, el principal líder e ideólogo de la primera ETA, mató en Villabona al guardia civil José Pardines; la Guardia Civil abatió horas después a Etxebarrieta en Tolosa–, ETA mató entre 1968 y 1975 a un total de cuarenta y tres personas, entre ellas en 1973 al entonces presidente del gobierno de la dictadura, Luis Carrero Blanco. La espiral

acción de ETA-represión policial –represión durísima e indiscriminada– fue un verdadero revulsivo de la conciencia vasca, como quedó de manifiesto especialmente en dos momentos: en la amplia movilización de la opinión vasca contra el proceso de Burgos de diciembre de 1970, en el que varios miembros de ETA fueron condenados a muerte, aunque no ejecutados; y en la oleada de protestas que algunos años después, en septiembre de 1975, produjo el fusilamiento de dos miembros de la organización, Juan Paredes Manot y Angel Otaegi (fusilados junto a tres miembros del FRAP, un grupo de la extrema izquierda española).

La violencia de ETA alteró la naturaleza misma de la cuestión vasca. Aunque el PNV, renacido tras la dictadura, capitalizase a partir de 1975, tras la muerte de Franco y el restablecimiento de la democracia, aquel resurgimiento de la conciencia de identidad vasca, ETA y el terrorismo se habían convertido en los principales referentes de un nacionalismo alternativo y, por tanto, de la cuestión o conflicto vasco, e iban a continuar siéndolo prácticamente a lo largo de la Transición y hasta bien entrada la década del 2000. El atentado de Carrero Blanco no fue solo un hecho espectacular y sorprendente, por la personalidad de Carrero y por la realización del atentado; respondió a la estrategia diseñada por una nueva generación de militantes de ETA (*Txikia, Argala, Mujika Arregi Ezkerra, Txomin Iturbe, Josu Ternera, Antton Etxebeste...*) tras el Juicio de Burgos (1970): la estrategia de la vía militar contra el Estado español, la plena militarización de ETA (ETA militar: priorización absoluta de la lucha armada; ETA político-militar: lucha de masas, acción militar complementaria). Esto es, la violencia como factor necesario del proceso de “liberación” e independencia. Pudo esperarse que tras la dictadura, con la democracia, Euskadi se transformaría en Comunidad Autónoma y que ello conllevaría su inmediata pacificación y normalización. No ocurrió así. ETA y el conflicto por ella desencadenado fueron el principal problema al que tuvo que hacer frente la nueva democracia española.

## La lucha armada

La Transición a la democracia a partir de 1975 vio, en efecto, en el País Vasco el solapamiento de dos procesos:

- un proceso político de devolución de un alto grado de autogobierno;
- un proceso de escalada de la violencia terrorista de ETA y de ascenso político del independentismo de izquierda, encarnado desde abril de 1978 por Herri Batasuna, una coalición de partidos considerada como el brazo político de ETA (de ETA militar), un proceso, pues, de afirmación del Movimiento de Liberación Nacional Vasco.

El proceso autonómico se materializó con la aprobación en 1979 de un nuevo Estatuto de Autonomía para el País Vasco; ETA (sus diversas ramas y grupos afines) mató en total, hasta 2011, a 853<sup>1</sup> personas, llevó a cabo unos 3.000 actos terroristas, secuestró a 82 personas y extorsionó (impuesto revolucionario) a cerca de 10.000; 150 miembros de ETA y grupos cercanos murieron en ese tiempo en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, al estallarles sus propios explosivos, por suicidio o en circunstancias no aclaradas, y cerca de 3.300 personas fueron encarceladas.

El Estatuto de Autonomía de 1979 confirió a Euskadi –una sociedad plural, a la vez nacionalista y no nacionalista y con diferentes equilibrios políticos provinciales y municipales, gobernada hasta 2009 por el PNV (gobiernos de Carlos Garaikoetxea, 1980-85, José Antonio Ardanza, 1985-99, Juan José Ibarretxe, 1999-2009)– el mayor grado de autogobierno de su historia: gobierno unitario, Parlamento propio, Concierto Económico, Juntas Generales para cada provincia (ahora, territorios forales), amplias competencias en materia fiscal, educativa, universitaria, de orden público (la Ertzaintza, cuerpo de policía vasco, creado en 1981), sanidad, transporte, comunicaciones, incluida televisión y radio propias.

ETA buscó el desbordamiento del proceso autonómico: como organización independentista y de liberación nacional, ETA no podía aceptar que la autonomía (con Euskadi y Navarra como comunidades

<sup>1</sup> Fuente: Ministerio del Interior, Fundación Víctimas del Terrorismo, Asociación de Víctimas del Terrorismo y Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco.

---

distintas) fuese la solución a las aspiraciones nacionalistas de buena parte de la sociedad vasca. Su estrategia le proporcionó una no desdeñable base de apoyo electoral y social, especialmente en Gipuzkoa, y en enclaves de Navarra (primer atentado: asesinato del comandante de policía J. Imaz, 26 de noviembre de 1977) donde la izquierda abertzale desbancó pronto al PNV y EA como primera fuerza nacionalista. Esa estrategia –básicamente: terrorismo, violencia, presión del miedo sobre la sociedad vasca; ocasionalmente: defensa de algunas causas populares, como por ejemplo, la lucha contra la central nuclear de Lemoiz– distorsionó el ejercicio mismo de la democracia.

– Porque, aunque nunca tuviera capacidad para lograr una victoria “militar” sobre el Estado y la policía españoles, por lo que el suyo fue un “terrorismo de desgaste”, ETA (esto es, ETAm y ETApM –que abandonó la lucha armada en 1981 y cuyo principal líder, Eduardo Moreno Bergareche, desapareció en Hendaia en 1976, un crimen nunca aclarado–) mantuvo en un desafío casi permanente a las fuerzas de orden público españolas y en su momento, a la Ertzaintza.

– ETA demostró una capacidad notable para la acción. Las diversas ramas de ETA y grupos afines mataron a 303 personas entre 1976 y 1981, y a 471 entre 1982 y 2000. 1980 fue el peor año: 96 muertos<sup>2</sup>. El atentado contra el supermercado Hipercor en Barcelona, 19 de junio de 1987, fue el acto más sangriento: 21 víctimas mortales, 46 personas heridas.

La estrategia terrorista de ETA, en suma, hizo imposible la paz. El terrorismo de ETA no fue a partir de 1975, ni una respuesta a las circunstancias políticas españolas ni la consecuencia última de un conflicto no resuelto. Fue el resultado:

– de la concepción estratégica de ETA (más consistente y duradera en ETA militar) hacia la independencia y hacia la hipotética conquista del poder vasco;

– de su determinación de hacer fracasar un proceso constitucional y autonómico que amenazaba sus planteamientos independentistas;

– de su voluntad de forzar una negociación directa (que para ETA hubiera constituido una victoria política y militar que le habría convertido en el “poder fáctico” de Euskadi) con el Gobierno español, en los términos dictados por la propia ETA, concretados primero, en febrero de 1978, en la “Alternativa KAS” (amnistía, legalización de todos los partidos políticos, retirada del País Vasco de las fuerzas de orden público, mejora en las condiciones de vida de los trabajadores, integración de Navarra), y luego, en abril de 1995, en la “Alternativa democrática”: autodeterminación y territorialidad, esto es, unidad territorial de Euskal Herria (Euskadi, Navarra, Iparralde).

ETA no aceptaba desviación alguna de sus planteamientos. En septiembre de 1986 mató a Yoyes (Dolores González Katarain), exdirigente de la organización que libre ya de cargos había regresado a su localidad natal, Ordizia: una advertencia a los militantes que contemplasen su reinserción tras la renuncia a la lucha armada.

Entre 1976 y 2001, murieron igualmente en enfrentamientos con la Policía (o por accidentes propios) en torno a 114 miembros de las ramas de ETA. La impotencia de la acción policial llevó a responsables de la lucha antiterrorista a recurrir a métodos de “guerra sucia”: articulación de grupos para-militares, uso de la tortura y otras formas de violación de derechos humanos. La Triple A, los GAE, el Batallón Vasco Español y grupos similares asesinaron a 46 personas, entre ellas, en diciembre de 1977, a *Argala*, uno de los principales jefes de ETA y responsable del atentado contra Carrero Blanco; los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), a 29 personas: 16 miembros de ETA refugiados y 13 civiles (entre ellos, los dirigentes de HB Santiago Brouard y Josu Muguruza). Los policías Amedo y Domínguez, el general de la Guardia Civil Enrique G. Galindo, el exSecretario de Estado de Seguridad, Rafael Vera, el gobernador civil de Bizkaia, Julián Sancristóbal, y colaboradores fueron condenados por su participación en aquellos hechos.

La “guerra sucia” fue un terrorismo de respuesta que encontró aquiescencia, connivencia o en ocasiones incluso complicidad de sectores vinculados a los estamentos del Estado y que, por su origen y

---

2 Fuente: Asociación de Víctimas del Terrorismo.

naturaleza, amenazó la legitimidad misma del Estado español. No solo eso, en la década de los 80, la estela dejada en años anteriores por la represión, la tortura o los atentados de la Triple A o el BVE y, muy especialmente, los asesinatos del GAL, que se prolongaron hasta 1987, contribuyeron a alimentar una percepción de violencias enfrentadas y un nefasto relevo generacional en la comprensión, apoyo o militancia en los sectores sociopolíticos más próximos a ETA. El efecto de relanzamiento que el GAL tuvo para ETA en los ochenta, se produjo precisamente cuando acababa de disolverse ETA pm y cuando cabía prever que ETAm, aunque con retraso, hubiera podido entrar en su proceso de declive definitivo. El terrorismo de respuesta no solo no debilitó a ETA, sino que le reforzó. Sus efectos continuaron incidiendo y coleando en el debate político, mediático y jurídico hasta muchos años después, al hilo de los procesos judiciales, encarcelamientos, indultos y a las reacciones que todo ello suscitó.

La violencia desbordó, en efecto, la transición vasca. Al coincidir con la grave crisis que la economía vasca iba a sufrir entre 1975 y 1985 –la peor crisis del siglo XX, simbolizada en el catastrófico declive de las industrias siderúrgica y naval de la ría de Bilbao– pareció que la violencia estaba llevando al País Vasco al borde del colapso moral y económico. Euskadi perdió población por primera vez en todo el siglo. Cerca de 110.000 personas emigraron del País Vasco entre 1975 y 1992. La renta per cápita vasca disminuyó en un 10% entre 1975 y 1985. El paro, que en 1975 afectaba solo al 1,76% de la población activa (unas 14.000 personas), alcanzó en 1985 el 23,62% (188.300 personas). Como muy tempranamente mostraron literatura, cine y ensayo –algunos ejemplos: novelas como *Ehun metro* (*Cien metros*) de R. Saizarbitoria, *Lectura insólita de El Capital* de R. Guerra Garrido, y *Gizona bere bakardadean* (*El hombre solo*) de B. Atxaga; películas como *Toque de queda*, *Operación Ogro*, *La fuga de Segovia* y *La muerte de Mikel*; libros como *Euskadi: dos comunidades* de M. Escudero, *Milenarismo vasco* de J. Aranzadi, *Ideología y estrategia política de ETA* de G. Jaúregui, *Los nietos de la ira* de P. Unzueta, *Euskadi invertebrada* de J. Arregi, *El bucle melancólico* de F. Juaristi, *Contra las patrias* de F. Savater, *Hª del nacionalismo vasco y de ETA* de F. Letamendia, *La herida patriótica* de M. Azurmendi–, el terrorismo de ETA había generado en la sociedad vasca profundos dilemas morales. Lo que estaba en cuestión era si el País Vasco tenía o no futuro, si seguía siendo Euskal Herria, y también, la significación última del nacionalismo vasco, la posibilidad de vertebrar Euskadi como una sociedad plural y abierta, y las pretensiones totalitarias de ETA.

Atentados y violencia conmocionaban a la sociedad vasca. Desde finales de los años 80 fue surgiendo, al hilo de la actividad de diversas organizaciones pacifistas (Denon Artean, Gesto por la Paz, Bakea Orain, Elkarri...), una minoritaria pero creciente cultura de la paz, que se tradujo en concentraciones y actos de distinta naturaleza de condena del terrorismo de ETA y de solidaridad con sus víctimas, como el *lazo azul* que, por iniciativa de las organizaciones pacifistas, empezó a usarse en 1993 como protesta contra el secuestro del industrial Julio Iglesias Zamora. También en este momento empiezan a visibilizarse asociaciones de víctimas que contribuyen a la toma de conciencia del abandono que venían sufriendo.

Como respuesta política al desafío terrorista, los partidos nacionalistas (Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna, Euskadiko Ezkerra) y no nacionalistas (Partido Socialista de Euskadi; Alianza Popular) firmaron a principios de 1988 una serie de pactos. El más relevante fue el Pacto de Ajuria Enea, con un doble compromiso frente a la violencia de ETA: la defensa de la paz y la democracia, por un lado; y la apuesta por el desarrollo estatutario, por otro.

En enero de 1989, el Gobierno español, presidido entonces por el socialista Felipe González, abrió en Argel un diálogo con la organización –enseguida fallido–, de cara a una hipotética negociación que llevara a ETA al abandono de las armas. Todos los gobiernos democráticos en España intentaron abrir y desarrollar negociaciones con ETA que siempre fracasaron.

## La socialización del sufrimiento

Ciertamente, la lucha antiterrorista, que pese a todo avanzó desde que, a partir de 1982-1984, se inició la colaboración entre las policías española y francesa, lo que permitió la detención de comandos su-



---

mamente importantes, logró un éxito espectacular: la detención el 29 de marzo de 1992 en la localidad francesa de Bidart de la entonces “cúpula” de ETA, Francisco Múgica Garmendia, J.L. Álvarez Santacristina y José Arregi Erostarbe. El éxito fue engañoso. La paz era improbable; la negociación, imposible:

- Primero, la nueva dirección de ETA, estructurada desde 1993 en torno a Mikel Albisu (*Mikel Antza*) y Soledad Iparragirre *Anboto*—dirección convencida de que la plena militarización de la lucha de ETA debía implicar la participación de toda la sociedad vasca en “el sufrimiento de la guerra”—respondió a la caída de Bidart, *de una parte* mediante una serie de atentados selectivos contra políticos y personalidades conocidas (como Gregorio Ordóñez, dirigente del Partido Popular vasco, asesinado en 1995; Fernando Múgica Herzog, uno de los líderes del socialismo guipuzcoano, asesinado en 1996; Francisco Tomás y Valiente, expresidente del Tribunal Constitucional, muerto también en 1996; y como varios concejales del PSE-PSOE y del PP, entre ellos Miguel Ángel Blanco, concejal de Ermua, asesinado en julio de 1997); *y de otra parte*, mediante la movilización y la violencia callejera (esto es, contramanifestaciones, quema de autobuses, destrozo de instalaciones y edificios significativos, agresiones) impulsada y protagonizada por el llamado “entorno de ETA”, una forma de intimidación que recordaba a la violencia “escuadrista” de los primeros fascismos europeos, que quería sin duda contrarrestar la creciente movilización de la sociedad vasca por la paz y contra el terrorismo, y servir como instrumento de reclutamiento de nuevos efectivos;
- Segundo, la dirección del PNV plantearía desde 1995 la llamada “Vía Ollora”: la posibilidad de una pacificación de Euskadi a través de una negociación entre partidos que estuviese acompañada por una tregua de ETA y sobre la base de un acuerdo en torno al derecho a la autodeterminación, tomando como modelo los procesos de paz entonces en marcha en los conflictos palestino y norirlandés;
- Tercero, el asesinato en julio de 1997 del joven concejal del PP de Ermua Miguel Ángel Blanco, uno de los crímenes más estremecedores de la historia de ETA, respuesta brutal al fracaso que para la organización había supuesto la liberación poco antes por la Guardia Civil del funcionario de prisiones Ortega Lara al que ETA mantuvo secuestrado 532 días, produjo una verdadera conmoción social, que se tradujo en la movilización espontánea contra ETA de millones de personas en toda España —miles y miles de ellas en Euskadi—, catarsis colectiva y rebelión ciudadana contra el terrorismo que, en un determinado momento, parecía dirigirse no solo a ETA y su entorno, sino a todo el nacionalismo;
- Cuarto, ETA sufrió nuevos y decisivos reveses policiales y tácticos: detenciones de I. López Riaño, J. Urrusolo Sistiaga; liberación de Ortega Lara; caída en 1997 y 1998 de importantes comandos, con cerca de 100 activistas detenidos (entre ellos, García Gaztelu *Txapote*, Josu Bolinaga, Jose Arizkuren Ruiz *Kantauri*); desarticulación del entramado económico de la organización. En diciembre de 1997, el Tribunal Supremo condenó por “colaboración con banda armada” a los 23 principales dirigentes de HB a siete años de cárcel (si bien las penas serían con posterioridad drásticamente rebajadas); en julio de 1998, el juez Garzón cerró el diario *Egin* que tuvo su sede en Hernani desde 1977, y que estaba encuadrado en el espectro ideológico y sociológico de la izquierda abertzale.

Ermua, la movilización social y la reacción política tras el crimen de Miguel Angel Blanco, sobre todo, supuso un giro en el equilibrio estratégico de la situación: ETA empezó a perder la iniciativa; el deterioro, no solo de su imagen como fuerza de acción y resistencia, sino el de su propio sentido, incluso para muchos de sus partidarios, pudo ya ser irreversible:

- Las fuerzas nacionalistas (PNV, EA, sindicatos nacionalistas, organizaciones abertzales diversas) iban a optar por la pacificación de Euskadi mediante la búsqueda de un final dialogado con ETA-HB sobre la base de la asunción del derecho a la autodeterminación, la superación del Pacto de Ajuria Enea de 1998 y la exigencia de ampliación de un marco político, el Estatuto de 1979, que las fuerzas nacionalistas consideraban ya agotado, como proclamaron desde finales de 1997;



– En marzo de 1998, el propio Lehendakari, José A. Ardanza, hizo público un plan de paz en el que proponía, en efecto, una salida dialogada al conflicto, previo el cese de la hostilidad por parte de ETA y el reconocimiento por HB del sistema democrático vigente, y un diálogo entre los partidos vascos nacionalistas y no-nacionalistas, sin condiciones y sin límites, y centrado en la “cuestión nacional”, esto es, en el modelo de autogobierno del País Vasco;

– Rota en julio la coalición de gobierno PNV-PSE que con Ardanza como lehendakari gobernaba desde 1986, el 12 de septiembre de 1998 PNV y HB (esta, con una nueva dirección –Arnaldo Otegi, Joseba Permach– tras las detenciones y procesos de 1997), y con ellos EA, los sindicatos ELA y LAB y hasta un total de 24 organizaciones de distinto tipo, suscribieron la Declaración de Lizarra/Estella, un pacto que proponía un proceso de diálogo y negociación abierto y sin exclusiones, bajo condiciones de “ausencia permanente” de “todas las expresiones de violencia”, que permitiese abordar y dar respuesta a lo que se consideraba como causas del conflicto, esto es, “territorialidad”, “sujeto de decisión” y “soberanía política”. Cuatro días después, el 16 de septiembre, ETA declaraba la “tregua” indefinida.

El pacto de Lizarra/Estella que, reunió casi exclusivamente a organizaciones sociales, políticas y sindicales del arco nacionalista, se postuló como fundamento político de una posibilidad real de paz y de integración de la izquierda abertzale en la política autonómica e institucional. La opción no integraba suficientemente, sin embargo, la pluralidad política vasca. Lizarra/Estella profundizó la división del país. En las elecciones vascas de octubre de 1998, el voto no nacionalista (Partido Socialista de Euskadi, Partido Popular, Izquierda Unida, Unidad Alavesa) llegó al 44,4%. En las elecciones europeas y municipales de 1999, las primeras celebradas tras Lizarra, el Partido Popular –en el poder en España entre 1996 y 2004– arrebató al nacionalismo Álava y Vitoria-Gasteiz, la capital oficial de Euskadi; los socialistas ganaron en Donostia / San Sebastián y en varias de las más importantes localidades vascas, como Eibar, Ermua, Irun, Barakaldo y Sestao. El no nacionalismo era parte constitutiva de la realidad política de Euskadi: una gran manifestación contra ETA convocada por la plataforma Basta Ya recorrió las calles de Donostia / San Sebastián el 23 de septiembre de 2000. La aproximación entre PP y PSE-PSOE en defensa del constitucionalismo y la libertad pudo incluso cambiar la relación de fuerzas en las elecciones vascas de 2001: el nacionalismo el 52,19% de los votos emitidos; el no-nacionalismo, 658.990 votos, el 46%.

ETA y su entorno vieron en el Pacto de Lizarra un compromiso de las fuerzas nacionalistas para la “construcción nacional” de Euskadi. En enero de 2000, cuando vio que PNV y EA priorizaban ante todo la paz, rompió la tregua: entre 2000 y 2004, asesinó a 46 personas (en 2000, por ejemplo, a Fernando Buesa, dirigente del PSE y vicelehendakari vasco entre 1991 y 1995; a Ernest Lluch, ex ministro del Gobierno español; a José Luis López de Lacalle y José M<sup>a</sup> Korta, presidente de la patronal guipuzcoana; en 2003, a Joseba Pagaza; en 2000, ETA hirió gravemente a José Ramón Rekalde y en 2001 a Gorka Landaburu, todo ello por citar solo personalidades relevantes de la sociedad vasca). La violencia callejera se extendió: solo en 1999 se registraron en Euskadi un total de 310 ataques de esa naturaleza.

El bienio 1999-2001 vio un continuo enfrentamiento institucional entre los gobiernos de España (Aznar) y Euskadi (Ibarretxe, que reemplazó a Ardanza al frente del Gobierno Vasco en enero de 1999). El Gobierno de Aznar (1996-2004), que también había mantenido contactos con ETA durante la tregua de 1999, respondió con intensa firmeza a los nuevos desafíos. La aprobación de una nueva Ley de Partidos hizo posible que en 2003 el juez Garzón ilegalizara a Batasuna; el juez Del Olmo ordenó ese mismo año el cierre, por presunta vinculación con ETA –acusación sobreeséda años después– del diario en euskera Egunkaria y la detención de sus directivos (varios de los cuales denunciaron haber sido objeto de malos tratos a manos de las fuerzas policiales). La política de dispersión y alejamiento de los presos de ETA, inaugurada en 1989, fue objeto de importante contestación en Euskadi, y lo continuará siendo al mantenerse sin cambios sustanciales incluso después de que ETA anunciará en 2011 el final de la actividad terrorista.

Tras su victoria en las elecciones de 2001, el Lehendakari Ibarretxe anunció su voluntad de promover un nuevo Estatuto de Autonomía que hiciese de Euskadi, en el libre ejercicio de su derecho de auto-

---

determinación, una comunidad regulada por un régimen de relación con el Estado español basado en la “libre asociación”.

## El agotamiento de ETA

Euskadi era, pues, una sociedad herida. No era, sin embargo, una sociedad derrotada. Sede de importantes entidades bancarias y sólidas cajas de ahorros, y de grandes empresas de ámbito estatal; con dos grandes puertos de carga, con un tejido industrial de miles de empresas, una larga y dinámica experiencia empresarial, mano de obra muy cualificada, una buena red de comunicaciones y en una posición geográfica envidiable, su declive económico había sido, casi por definición, un declive relativo, nunca absoluto o irreversible. Progresivamente, en el periodo entre 1985 y final de siglo, la recuperación económica internacional, la entrada de España en Europa, la propia reconversión industrial española, el régimen de Concierto Económico, el dinamismo empresarial vasco y la gestión eficiente del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos, cambiaron el ciclo.

La crisis económica empezó a superarse a partir de 1985. El PIB vasco registró una tasa de crecimiento anual del 5,22% entre 1985 y 1990, y del 5,09% entre 1995 y 2000. De un nivel de paro cercano en 1985 al 25%, se pasó a una situación de pleno empleo en 2007. Euskadi rozaba en 1998 la media de la riqueza de la Unión Europea; en 2005 la superaba en casi un 18%. La recuperación había conllevado una profunda y decisiva transformación económica y social, de importancia y alcance equiparables a transformaciones anteriores, como la industrialización de los años 1880-1914 y el enorme desarrollismo del periodo 1950-75. La práctica desaparición a lo largo de los años 80 de la siderurgia pesada y de la construcción naval –y de algún otro sector tradicional, como la fabricación de papel– modificó el peso de los sectores económicos y la estructura misma de la economía vasca y del mercado laboral. Euskadi era ahora una región dominada por el peso del sector terciario y de los servicios (59,1% del empleo en 2001). Los parques tecnológicos de Zamudio, Miramón y Miñano, creados entre 1985 y 1994 eran la expresión del cambio hacia la investigación, la renovación tecnológica y la innovación que se había producido. Mondragón Corporación Cooperativa, el grupo vasco multinacional creado en 1956 (218 empresas con 68.260 empleados en 2003, más centros de investigación y formación, y grupo financiero propio), especializado en electrodomésticos, bienes de equipo, automoción, máquina-herramienta, supermercados (Eroski) y equipamientos industriales, era la imagen del nuevo éxito vasco.

Bilbao, reinventado al hilo de la revolución urbanística que experimentó desde 1987, era una magnífica ciudad moderna, con obras y actuaciones espectaculares: Museo Guggenheim, Metro, Palacio Euskalduna de Congresos, Aeropuerto de Loiu, centros comerciales, nuevos puentes, nuevos hoteles y, en los antes degradados terrenos de la ribera de su río, zonas ajardinadas y paseos flanqueados de magníficas esculturas. Donostia / San Sebastián, que también había experimentado grandes cambios desde 1975 (playa de Gros, Peine de los Vientos, campus universitario, nuevos puentes sobre el río, remodelación de viejos espacios urbanos, Palacio de Congresos y Auditorio musical del Kursaal, Museo al Aire Libre Chillida-Leku...) seguía siendo un muy buen centro turístico, con un paisaje bellissimo, hoteles elegantes, Quincena Musical y festivales internacionales de jazz y cine y carreras de caballos en verano, y la mejor gastronomía española. Vitoria-Gasteiz (227.194 habitantes en 2004), capital de Euskadi desde 1980, sede de la Presidencia y del Parlamento Vasco y de las distintos Departamentos del Gobierno Vasco, había crecido de forma modélica: ensanches excelentemente urbanizados, remodelación y embellecimiento de plazas y calles de la zona centro, restauración del Casco Medieval y de la Catedral Vieja, abundantes zonas verdes, campus universitario, centros cívicos y casas de cultura de nueva construcción, hospitales, instalaciones deportivas y comerciales, nuevos polígonos industriales, aeropuerto y una magnífica red de autovías y anillos de circunvalación.

Por resumir, en 2001 Euskadi (2.133.684 habitantes) –epicentro de la violencia de ETA– era una comunidad próspera, rica, dinámica, con una notable capacidad empresarial, tecnológica e industrial (128.141 empresas de todo tipo y más de 800.000 empleos en 2003), con maquinaria, alimentación, metalurgia y artículos metálicos, material eléctrico, servicios a empresas y material de transporte

(material ferroviario, automoción, turbo-propulsores,...) como sectores dominantes. El sector primario (agricultura, pesca) representaba solo el 1,02% del valor añadido bruto de su economía; la industria, el 43,51%; los servicios, el 55,47%.

Dinamismo económico, reconversión industrial, despliegue urbanístico: la Autonomía vasca era un éxito; el autogobierno vasco que, desde 1980, los gobiernos vascos ejercieron con fortuna lógicamente distinta pero en general con eficacia y rigor, constituía un hecho histórico decisivo. Las instituciones vascas contribuyeron desde 1980 a recuperar y a configurar Euskadi. La oficialización de la bandera, el himno, el euskera y la progresiva euskaldunización de la administración, la enseñanza, la universidad, los medios de comunicación oficiales y los servicios públicos se hicieron con amplios consensos y con un alto grado de aceptación e integración social.

Esta decidida apuesta por la euskaldunización que asumieron todos los gobiernos vascos desde 1980, extendió el euskera y, por primera vez en la historia vasca, hizo posible la aparición y estabilización de una verdadera oferta cultural vasca (libros y discografía en euskera, amplia programación de televisión y radio en esta lengua, ferias del libro y del disco vascos...). El número de euskera-parlantes pasó del 21,5% de la población en 1981 al 30,9% en 1996 (cifra que llegaba al 43% en Gipuzkoa, pero solo al 7,8% en Álava). En 2002-2003, un 62% de las niñas y niños vascos se educaba solo en euskera, un 30 por 100 lo hacía en euskera y castellano y solo un 7% estudiaba únicamente en castellano.

La autonomía del Estatuto de 1979 influyó en el clima colectivo que finalmente llevó a ETA al abandono en 2011 de la lucha armada. El final de ETA fue, claro está, el resultado de la acción combinada de distintos factores y circunstancias:

1. La alta satisfacción de Euskadi con su régimen autonómico, el sistema que dividía menos a los vascos, y la consolidación y extensión, progresiva e irreversible, en la sociedad vasca y en la vida cotidiana de su ciudadanía de una conciencia de compromiso con una convivencia basada en el respeto al diferente, en los principios democráticos y en las vías exclusivamente pacíficas y democráticas;
2. La creciente concienciación por la paz generada por la “cultura de la paz” (movilizaciones y gestos contra el terrorismo propiciadas por los movimientos pacifistas), por los propios partidos políticos, por las negociaciones ocasionales, aun fallidas, entre gobierno y ETA; por Lizarra (que, cuando menos, contribuyó a la participación de la izquierda abertzale en el proceso y las instituciones políticas); por la escisión de Aralar que dejó HB por su rechazo a la violencia; y por algunos presos de ETA, ya divorciados de la organización (J.L. Alvarez Santacristina Txelis, Kepa Pikabea, Carmen Gisasola, Joseba Urrusola, por ejemplo), que hicieron pública su oposición a la violencia;
3. El grave error estratégico que fue la estrategia de “socialización del sufrimiento”: lo que pudo haberse visto previamente como una lucha de resistencia contra los fuerzas militares y de seguridad del Estado español apareció ahora como mera criminalidad terrorista contra personalidades de la vida civil. Más aún, los terribles atentados islamistas de 11 de septiembre de 2001 (Nueva York) y 11 de marzo de 2004 (Madrid) destruyeron definitivamente toda valoración positiva que, por las razones que fuese –en el caso de ETA: la independencia vasca–, pudiera haberse hecho de la lucha armada terrorista;
4. La reflexión estratégica abierta en el ámbito nacionalista y abertzale vasco sobre su propio futuro, después de la formación del Gobierno de Patxi López, primer gobierno vasco no nacionalista, surgido de las elecciones autonómicas de marzo en 2009 (con la izquierda abertzale ilegalizada), y tras el impacto que unos años antes también había tenido el rechazo en 2005 del Plan Ibarretxe; –un plan que, por otra parte, tuvo un impacto sensible en las bases sociales de la izquierda abertzale como vía pacífica hacia la soberanía;
5. La presión represiva –política, judicial, económica– sobre la izquierda abertzale, con controvertidas y discutidas medidas como la ilegalización de los distintos partidos y organizaciones sociales que aquella fue creando sucesivamente tras la prohibición de Batasuna en 2003;

---

6. La intensa decepción colectiva (y culpabilización de ETA) que provocó el fracaso, por decisión unilateral ya en 2007 de la organización terrorista, del último intento de negociación gobierno español-ETA, el “proceso de paz” anunciado por el gobierno Zapatero en junio de 2006, proceso destrozado por un brutal atentado de ETA (200 kg. de explosivo) en la Terminal 4 del aeropuerto de Madrid, el 30 de diciembre de 2006.

7. La creciente eficacia que adquirió finalmente la acción policial. La policía francesa y la Guardia Civil detuvieron en el sur de Francia el 3 de octubre de 2004 a Mikel Albisu *Antza*, jefe político de ETA, a Soledad Iparragirre *Anboto* y a todo el aparato logístico de la organización. ETA, que desde 2000 si no antes tuvo ya graves problemas de reclutamiento, no se recuperó. Todos quienes tras *Antza* asumieron la dirección de ETA fueron detenidos de forma casi inmediata: López Peña *Thierry*, el responsable del fracaso del proceso de paz, Garikoitz Aspiazu *Txeroki* y Aitzol Iriondo en 2008; Jurdan Martitegi y Aitor Elizaran en 2009; Ibon Gogekoetxea y Mikel Karrera Sarobe *Ata* en 2010; A. Zoboran *Xarla* en 2011.

ETA estaba acabada: sin dirección, sin estrategia, sin casi militancia. Sus últimos atentados –asesinato de dos guardias civiles en Palma, el 30 de julio de 2009, y del policía francés Jean-Serge Nérin, el 16 de marzo de 2010, en Dammarie-lès-Lys– fueron actos inconexos y aislados de criminalidad residual.

Desde la izquierda abertzale y el Foro Social, que reunía a diferentes grupos sociales, se organizaron varios eventos que ofrecieron cierta cobertura internacional (Declaración de Bruselas, marzo de 2010, Conferencia Internacional de Paz de San Sebastián, 17 octubre de 2011), para presionar sobre ETA y facilitarle al tiempo la decisión final. El 5 de septiembre de 2010, ETA comunicó que solo llevaría a cabo acciones armadas defensivas; el 10 de enero de 2011 habló, en otro comunicado, de alto el fuego “permanente, general y verificable”; el 20 de octubre anunció “el cese definitivo de su actividad armada” (Tras 53 años, 853 muertos, y cerca de 3.300 personas encarceladas relacionadas con ETA a lo largo de todo este periodo).

A los seis años, el 8 de abril de 2017 ETA procedió a un proceso de desarme unilateral, completo y sin contrapartidas y, doce meses más tarde, el 3 de mayo de 2018 anunció su definitiva desaparición y “el final de su trayectoria”.

Esta historia terrible deja una estela de víctimas. Personas, seres humanos, que no merecieron, en ningún caso, ser asesinados, heridos, extorsionados, secuestrados, torturados o perseguidos ni por ETA (la principal causante de las violaciones del derecho a la vida en este periodo con 853 personas asesinadas), ni por ninguna otra organización terrorista, ni por el abuso de poder. Familias enteras que nunca debieron ver truncadas sus historias vitales, ni sus mejores deseos y proyectos.

A lo largo de estas cinco décadas las víctimas han sido, por presencia, por ausencia, por su utilización o por su negación, una realidad que merece reflexión.

En las décadas de los 70 y los 80 hubo importantes déficits en el reconocimiento y reparación de las víctimas del terrorismo. Las víctimas no estaban en la agenda, eran ignoradas. Algo que posteriormente ha merecido autocríticas claras y significativas, al menos, por parte de las instituciones vascas. La década de los 90 estuvo presidida por una progresiva sensibilización en la necesidad de ofrecer una respuesta de reconocimiento y solidaridad. El papel de las asociaciones de víctimas y de otros agentes sociales fue muy importante para ello. A partir del 2000 se construyó una cobertura normativa, institucional y social de apoyo y solidaridad con las víctimas del terrorismo que, a pesar de ser mejorable, ha ido progresando cada año. El Parlamento Vasco aprobó la ley vasca de reconocimiento y reparación a las víctimas del terrorismo en 2008. Sin embargo, en 2018, todavía se presentan importantes resistencias para ofrecer reconocimiento y reparación legal a las víctimas de vulneraciones de derechos humanos provocadas por acciones policiales o parapoliciales, especialmente provocadas en la transición y primeros años de la democracia.

Las víctimas constituyen el testigo y el testimonio de lo que no debió ocurrir en el pasado, de la injusticia que en el presente debe ser denunciada de modo crítico y autocrítico, y de lo que en el futuro nunca más debe volver a repetirse.

ETA dejará huella indeleble en la historia vasca y española. Como todo hecho histórico, su conocimiento plantea y planteará numerosas cuestiones y problemas empíricos, analíticos, interpretativos: la historia es análisis de problemas, no la defensa de una causa. ETA plantea también muy graves problemas morales en torno a la culpabilidad y la responsabilidad de lo ocurrido. Podemos resumirlos en dos cuestiones:

- cómo pudo ocurrir;
- tanto sufrimiento, para qué.

---

## 2. Una cronología

AÑO	DATOS
1960	Primera declaración pública del clero vasco contra la dictadura. Primeras apariciones públicas de ETA mediante pintadas, colocación de ikurriñas y sabotajes a monumentos.
1962	Solicitud de ingreso en la CEE. Entra en funcionamiento el Tribunal de Orden Público. Reunión en Munich de políticos del interior y del exilio. Grandes huelgas mineras en Asturias. Crecimiento del PIB en España (1960-1973), media anual del 7,3%.
1963	Primer Plan de Desarrollo. Carta de los intelectuales a Franco contra la tortura. Ejecución de Julian Grimau. Creación de los polos de desarrollo: Valladolid, Burgos... Emigración masiva desde las zonas rurales a Europa y a las grandes ciudades y provincias desarrolladas españolas.
1964	Se inicia el Primer Plan de Desarrollo Económico.
1965	Agitación estudiantil. Exilio de España del Abad de Montserrat.
1966	Elecciones sindicales. Ley General de la Seguridad Social.
1967	Devaluación monetaria. Inflación. Manifestaciones obreras en todo el país. Progresiva politización del movimiento obrero.
1968	Huelgas. ETA comete su primer asesinato contra el guardia civil José Pardines en un control en Villabona. A las pocas horas, el miembro de ETA, Txabi Etxebarrieta, es abatido en un tiroteo con la Guardia Civil en Tolosa. Primer atentado mortal planificado de ETA: Melitón Manzananas.
1969	Estado de excepción en todo el país durante dos meses. Escándalo MATESA. Juan Carlos I es designado por Franco príncipe y futuro rey de España. Primer paquete bomba de los Guerrilleros de Cristo Rey.
1970	Proceso de Burgos. Creación de la Universidad Autónoma de Bilbao.
1971	Primeros objetores de conciencia contra el servicio militar obligatorio.
1972	Nace Iparretarrak.
1973	Atentado mortal de ETA contra el almirante y presidente de Gobierno Luis Carrero Blanco en Madrid. Proceso 1.001 contra CCOO. Surge el FRAP.

1974	<p>Carlos Arias Navarro, Presidente del Gobierno español. Ejecución de Salvador Puig Antich y Heinz Chez a garrote vil. Bomba en la Cafetería Rolando de Madrid: trece personas muertas. Su no reivindicación causa una escisión entre ETAm y ETApM. El Príncipe Juan Carlos I asume de forma interina la jefatura del Estado por enfermedad de Franco. Congreso del Partido Socialista en Suresnes.</p>
1975	<p>Últimos fusilamientos del franquismo: Txiki, Otaegi, Baena, García y Sánchez. Movilizaciones ciudadanas y nuevo Estado de Excepción. Primeros atentados mortales del BVE, Triple A... Se crea la Plataforma de Convergencia Democrática. Marcha Verde. Se traspasa a Marruecos y Mauritania la administración del Sáhara Occidental. Muere Franco. Juan Carlos I es proclamado rey de España por las Cortes.</p>
1976	<p>Juan Carlos I nombra presidente de Gobierno a Adolfo Suárez. Referéndum sobre la Ley de Reforma Política. Manuel Fraga lidera Alianza Popular. Secuestro y muerte por ETApM de Ángel Berazadi. Desaparece Pertur. Las Fuerzas de Seguridad reprimen una concentración obrera en la iglesia de San Francisco en Vitoria-Gasteiz con el resultado de 5 personas muertas.</p>
1977	<p>Matanza de abogados de Atocha del PCE por la extrema derecha. Último Estado de Excepción. El Conde de Barcelona, padre de Juan Carlos I, renuncia a la jefatura de la Casa Real. Nacen los Comandos Autónomos Anticapitalistas. Legalización de la mayor parte de los partidos políticos, incluido el Partido Comunista, antes de las primeras elecciones legislativas democráticas desde 1936. Liberación y expatriación de los principales presos de ETA. Los partidos independentistas no son legalizados y el partido Carlista lo fue tras las elecciones. Victoria de la UCD y Suárez es elegido, ahora democráticamente, Presidente del Gobierno. Apertura de Cortes Constituyentes. Pactos de La Moncloa. Amnistía general. En diciembre de 1977 no quedan presos de ETA en las cárceles españolas. Restablecimiento de la Generalitat de Cataluña. Regreso de Tarradellas a España. Supresión del TOP y creación de la Audiencia Nacional. Primera víctima mortal provocada por ETA en Navarra. Reunión de Xiberta.</p>
1978	<p>Constitución del Consejo General Vasco. Operación Galaxia de militares y miembros de la Policía y Guardia Civil contra el Estado, fallida. Referéndum y aprobación de la Constitución. Alternativa KAS. Primera manifestación masiva contra ETA.</p>
1979	<p>Primeras elecciones municipales democráticas. Aprobación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de Cataluña. Jose María Setién Obispo titular de San Sebastián (hasta 2000). ETA provoca 80 víctimas mortales.</p>



1980	Elecciones autonómicas en País Vasco y Cataluña, con triunfo de Carlos Garaikoetxea (PNV) y de Jordi Pujol (CiU), respectivamente. ETA provoca 96 víctimas mortales.
1981	Dimisión de Adolfo Suárez; le sustituye Leopoldo Calvo Sotelo. En febrero: ETAm asesina a José M <sup>a</sup> Ryan, director de la central nuclear de Lemoiz; Joseba Arregi muere por torturas en la DGS, y fracasa un golpe de Estado el 23-F, perpetrado por militares y guardias civiles. Se crea Hermandad de Familiares de Víctimas del Terrorismo, luego AVT. Ley de Divorcio. Concierto Económico Vasco. Ley de Amejoramiento del Fuero: creación de la Comunidad Foral de Navarra. El Gobierno español promulga la LOAPA que frena la evolución autonómica.
1982	Mayoría absoluta del PSOE en las elecciones generales. Felipe González, presidente del Gobierno. Este acontecimiento se considera el final de la transición política española. Artesanos por la Paz se concentran en silencio contra la violencia. Se crea el cuerpo de policía de la Ertzaintza. ETA Político Militar (VII Asamblea) anuncia su disolución.
1983	Victoria socialista en las elecciones municipales en el conjunto de España. Aparece el GAL con el secuestro de Segundo Marey. Secuestro, tortura y asesinato de Joxean Lasa y Joxi Zabala. Expropiación de Rumasa.
1984	Los GAL asesinan a Santiago Brouard. Reconversión industrial con gran conflictividad social, especialmente en Bizkaia.
1985	Primer gesto por la paz durante quince minutos. La Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria se constituye en 1989. José Antonio Ardanza sustituye a Carlos Garaikoetxea como Lehendakari.
1986	España ingresa oficialmente en la Comunidad Económica Europea. Referéndum sobre la continuidad de España en la OTAN. Gana el Sí en el conjunto del Estado. En País Vasco, Navarra, Canarias y Cataluña, el No. ETA asesina en Ordizia a Yoyes, antigua militante de la organización. Los GAL asesinan a Josu Muguruza.
1987	ETA coloca un coche bomba en un centro comercial de Hipercor de Barcelona (21 personas muertas) y en la casa cuartel de Zaragoza (11 personas muertas, entre ellas cinco niñas). Último atentado de los GAL. Pacto de Madrid: rechazo a negociar con ETA cuestiones políticas.
1988	Pacto de Ajuria Enea. Acuerdo por la Paz y la Tolerancia o Pacto de Navarra. ETA ofrece un alto el fuego en tres ocasiones.
1989	Conversaciones (fracasadas) de Argel entre el Gobierno español y ETA. Tregua de tres meses. Se inicia la dispersión (alejamiento) de personas presas a cárceles más lejanas. Primeros insumisos al servicio militar y a la prestación sustitutoria.
1991	Atentado de ETA contra la casa cuartel de la Guardia Civil en Vic que causa 9 muertos, cuatro de ellos niñas.

1992	Nace Elkarri. Caída de la dirección de ETA en Bidarte. Juegos Olímpicos de Barcelona. Exposición Universal de Sevilla.
1993	Campaña del lazo azul ante el secuestro de Julio Iglesias Zamora por ETA. Se empleará también en los sucesivos secuestros.
1995	ETA asesina a Gregorio Ordoñez y lo intenta contra Jose María Aznar.
1996	Secuestro de José Antonio Ortega Lara por ETA: 532 días. Triunfo del PP en las elecciones generales. Aznar presidente. ETA asesina a Francisco Tomás y Valiente.
1997	ETA secuestra y asesina a Miguel Ángel Blanco, concejal del PP. Movilizaciones masivas. Espíritu de Ermua. Manos Blancas. Tregua definitiva del IRA en Irlanda.
1998	Acuerdo de Stormont en Irlanda. Acuerdo de Lizarra-Garazi. ETA anuncia una tregua que durará 14 meses. Reunión en Ginebra entre representantes de ETA y el Gobierno de Aznar. La sentencia del caso Marey, lleva a la cárcel al ministro José Barrionuevo y al secretario de Estado de Seguridad Rafael Vera. Cierre de Egin. Nace Covite.
1999	Ruptura de la tregua de ETA. Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo. Juan José Ibarretxe es elegido Lehendakari del Gobierno Vasco.
2000	PP y PSOE impulsan un pacto antiterrorista y la "Ley de Partidos". ETA asesina a Fernando Buesa y Jorge Díez en Vitoria-Gasteiz. Mayoría absoluta del PP en las elecciones generales. ETA asesina a Ernest Lluch y José Luis López de la Calle.
2001	Abolición del sistema militar obligatorio. Atentado del 11-S en Nueva York. El Ejército español participa en la Guerra de Afganistán. Nace la Fundación Víctimas del Terrorismo.
2003	Protestas contra el apoyo del Gobierno español en la Guerra de Irak. El Lehendakari Juan José Ibarretxe presenta la propuesta de "libre asociación" en el Parlamento Vasco. El Gobierno de Aznar modifica el Código Penal para castigar con la cárcel la convocatoria de referendos. El Tribunal Supremo decreta la ilegalización y disolución de HB, Euskal Herritarrok y Batasuna, con la "Ley de Partidos". Cierre de Egunkaria.
2004	11-M: grave atentado terrorista de Al Qaeda en Madrid, que se salda con 192 personas asesinadas y cerca de 2.000 heridas. José Luis Rodríguez Zapatero, del PSOE, gana las elecciones legislativas. Detención de Mikel Albisu <i>Antza</i> y Soledad Iparragirre <i>Anboto</i> .

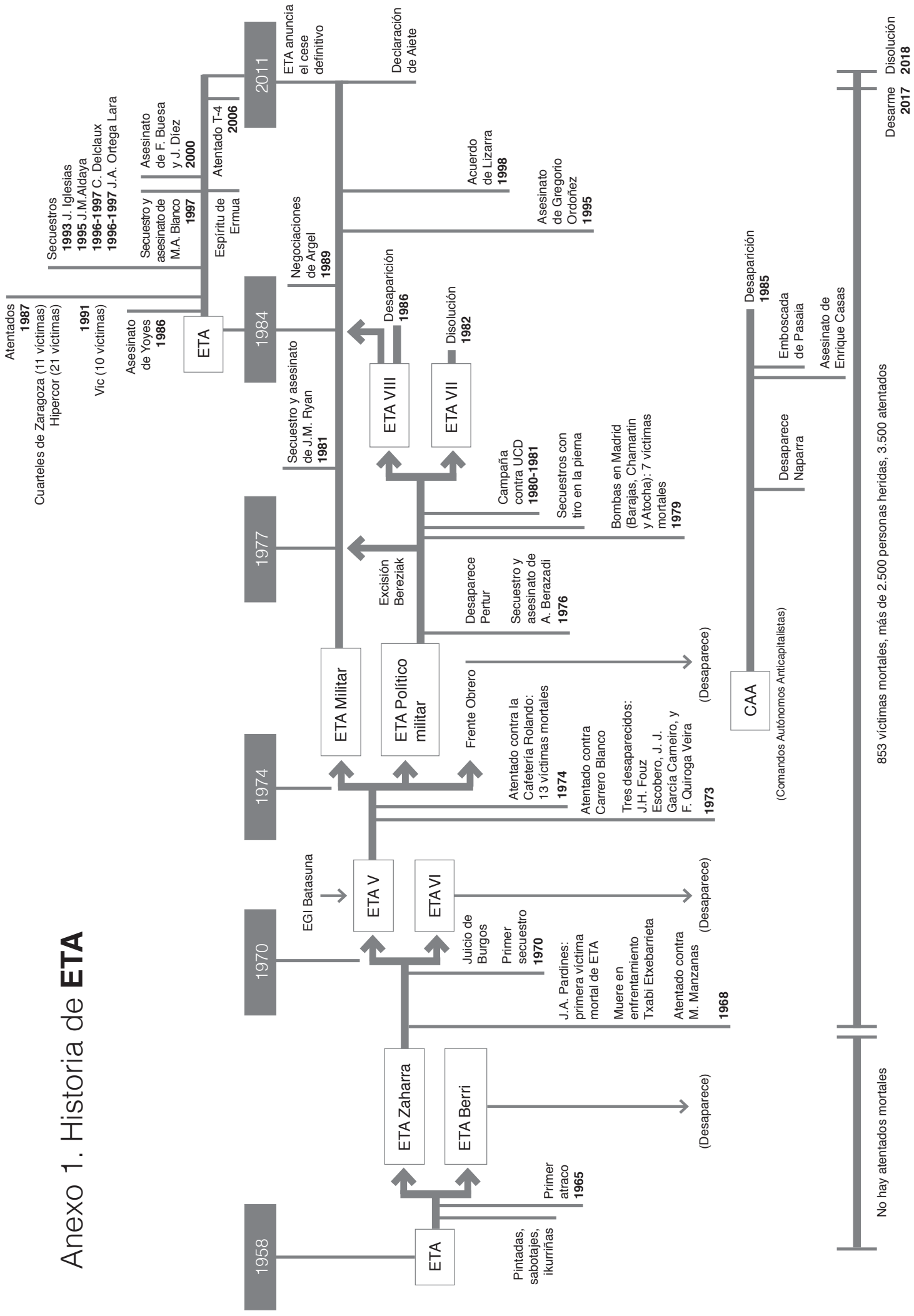
2005	<p>El Congreso de los Diputados rechaza tomar en consideración la propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía aprobada por el Parlamento Vasco, conocida también como el Plan Ibarretxe.</p> <p>El Congreso aprueba dialogar con ETA, “si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción”.</p>
2006	<p>Alto el fuego de ETA. A los nueve meses, atentado de ETA en la T4 de Barajas, Madrid: dos muertos y ruptura del “alto el fuego permanente” y de las conversaciones iniciadas en Lausana y Oslo, así como las llevadas a cabo en Loiola entre PNV, Batasuna y PSE-EE.</p>
2007	<p>Ley de Memoria Histórica, con los votos en contra del PP.</p> <p>Conversaciones con ETA en Ginebra.</p> <p>Patxi López es elegido Lehendakari: primer gobierno no nacionalista en Euskadi.</p>
2008	<p>Ley Vasca de Víctimas.</p> <p>Ley de consulta a la ciudadanía vasca, declarada inconstitucional.</p> <p>Comienza una grave crisis económica.</p>
2010	<p>Última víctima mortal de ETA, el gendarme Jean-Serge Nérin.</p> <p>Zutik Euskal Herria apuesta por vías exclusivamente políticas y democráticas.</p>
2011	<p>Movimiento del 15-M.</p> <p>Conferencia Internacional de Paz en Aiete.</p> <p>ETA anuncia “el cese definitivo de su actividad armada”.</p> <p>El Senado aprueba la Ley de Protección de Víctimas del Terrorismo, que unifica las ayudas.</p>
2012	<p>El Tribunal Constitucional legaliza Sortu.</p> <p>Se crea la Ponencia de Paz y Convivencia en el Parlamento Vasco.</p> <p>Se conoce la iniciativa Glen Cree entre víctimas distintas.</p> <p>Iñigo Urkullu, Lehendakari del Gobierno Vasco al ganar las elecciones.</p>
2013	<p>Seis millones de personas desempleadas en el Estado español.</p> <p>Se crea la Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno Vasco y se aprueba el Plan de Paz y Derechos Humanos 2017-2020.</p>
2014	<p>Abdicación de Juan Carlos I, Felipe VI nuevo rey de España.</p>
2017	<p>ETA escenifica, mediante una iniciativa civil, el desarme de sus depósitos de armas, que pasan a manos de la Policía francesa.</p> <p>Dos atentados yihadistas en las Ramblas de Barcelona y en Cambrils.</p>
2018	<p>ETA se disuelve.</p> <p>Moción de censura contra Mariano Rajoy. Pedro Sánchez es elegido presidente del Gobierno español.</p>

---

## **Anexos**

---

# Anexo 1. Historia de ETA



## Anexo 2. Los principales golpes policiales contra ETA

Década de los 60

Redadas masivas con los estados de excepción de 1967, 1968 y 1969. Este último año es detenida la dirección de ETA que será juzgada en 1970 en el Juicio de Burgos.

1975

Son desmanteladas las estructuras de ETApM y parte de su dirección es detenida tras la infiltración del confidente Mikel Lejarza, *El Lobo*. A ello se suma el estado de excepción de ese mismo año.

1984-1987

Más de 250 detenciones y registros, 150 entregas desde Francia y deportaciones a Gabon, Senegal, Sao Tomé, Argelia, Cabo Verde, Venezuela... y después a Cuba, Santo Domingo, Guadalupe, Panamá... Entre las personas deportadas, históricos miembros de ETA.

1986

Golpe policial en Sokoa. Se incautan los archivos de ETA.

1992

Detención de la dirección de ETA en Bidart (Francisco Mujika Garmendia *Pakito*, Jose Luis Álvarez Santacristina *Txeils*, Joseba Arregi Erostarbe *Fitipaldi*).

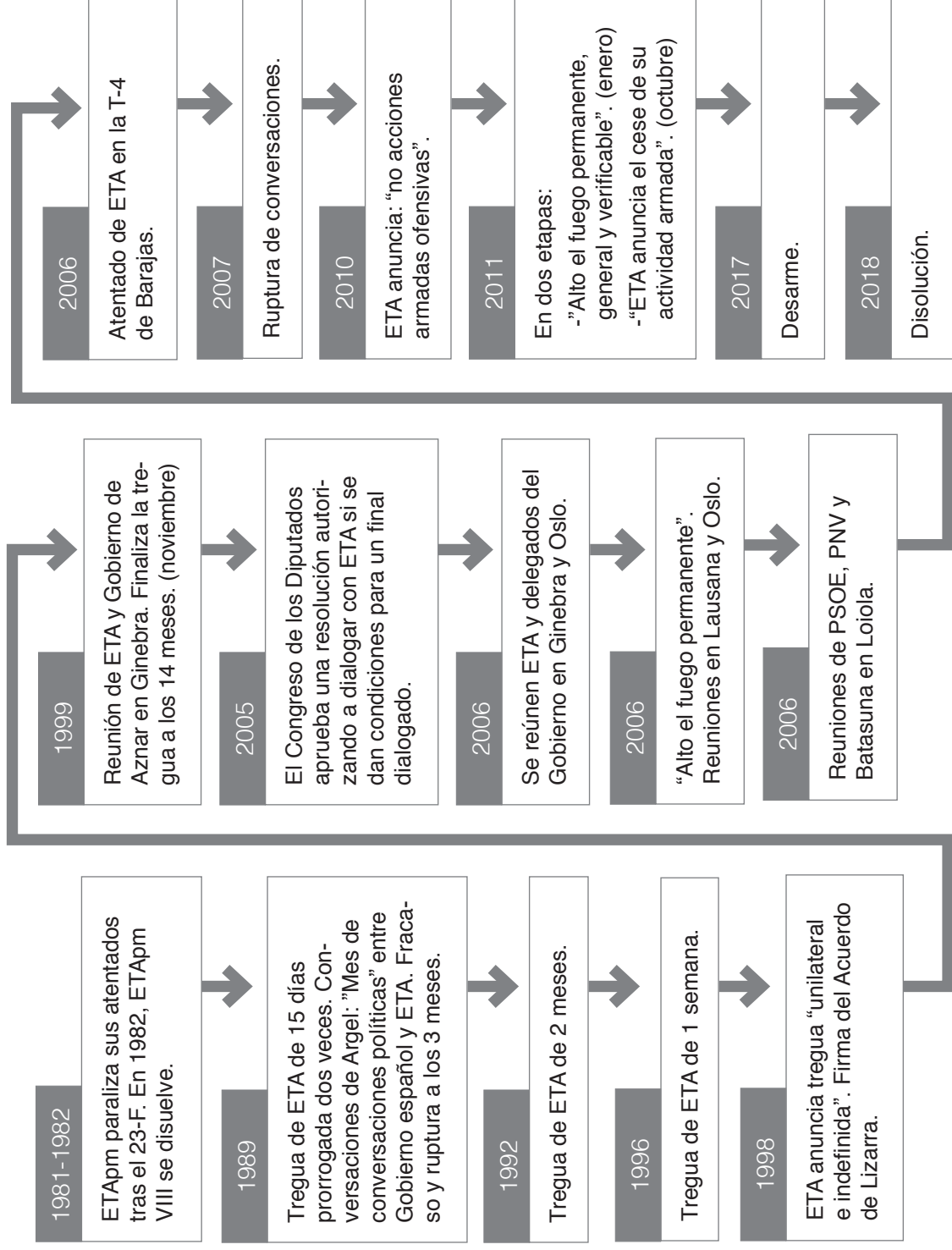
1999-2008

Sucesivas detenciones de dirigentes de ETA en Francia tras la ruptura de la tregua de 1999: *Kantauri* (1999), *Iñaki de Rentería* (2000), *Txapote* y *Willy* (2001), *Susper* (2002), *Antza* y *Anboto* (2004), *Thierry* (2008), *Txeroki* y sucesores (2008).

2015

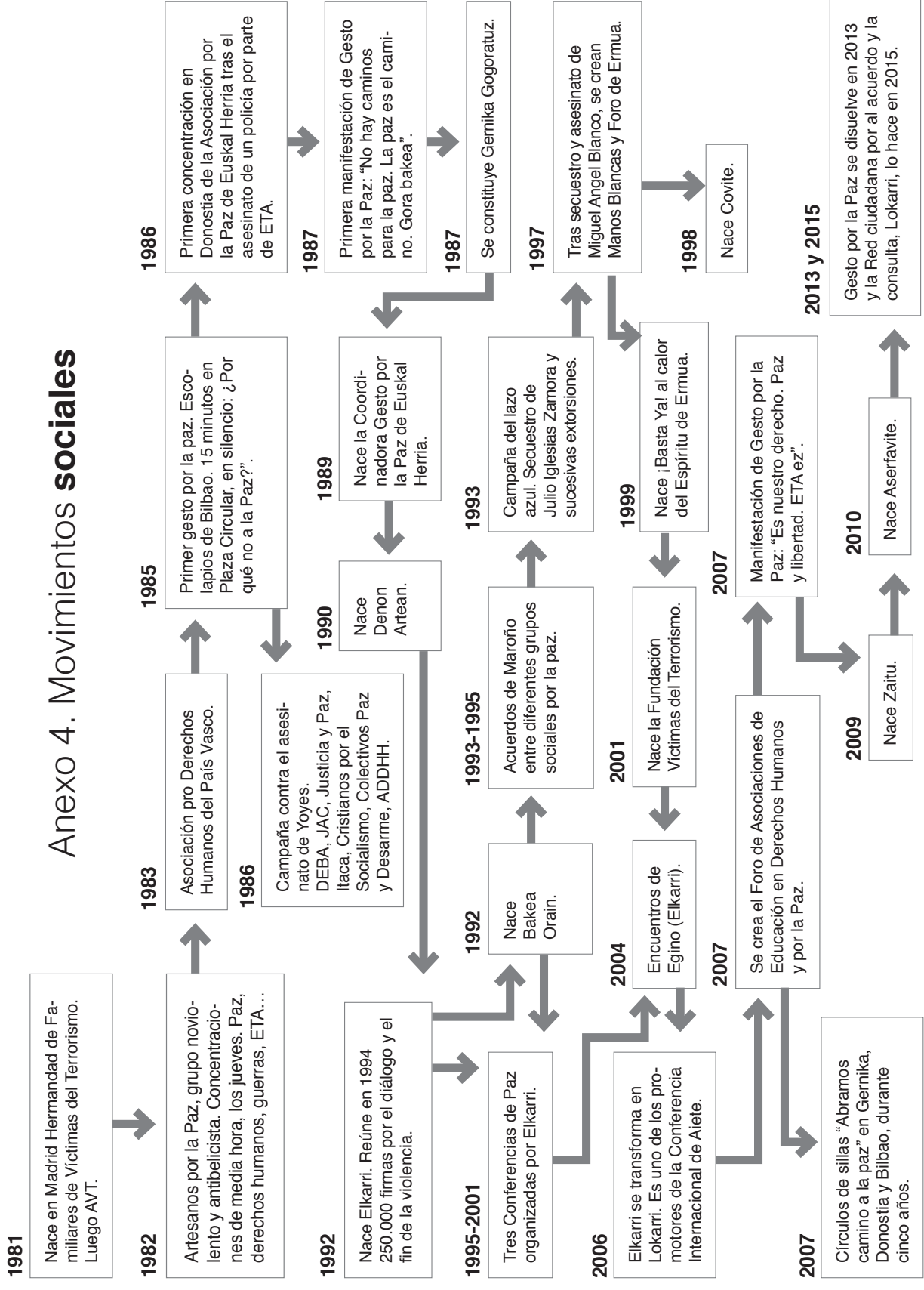
Son detenidos David Plá e Iratxe Sorzabal, portavoces de ETA que anunciaron el cese de la actividad armada en 2011.

## Anexo 3. Treguas y procesos negociadores





# Anexo 4. Movimientos sociales



**Nota:** Entre 1995 y 2009 se crean las fundaciones: Gregorio Ordoñez, Fernando Buesa, Joxe Mari Kortaren Bideitik, Mario Onaindia.

## Anexo 5. Víctimas **mortales**

ETA, ETApM, ETAm,  
CAA, IK, Iraultza (1968-2011)

- 853 víctimas mortales<sup>(1)</sup>:
  - 467 de ellas, miembros de las FSE, Ejército, policías locales y 15 miembros de la Ertzaintza.
  - 27 eran representantes políticos.
  - 3 víctimas mortales fueron causadas por kale borroka<sup>(2)</sup>.

(1) 82 personas fueron secuestradas, 15 de ellas asesinadas.

(2) Se produjeron más de 10.000 sabotajes y actos de violencia callejera.

Grupos parapoliciales y de extrema derecha. BVE, Triple A, GAL... (1975-1989)

- 75 víctimas mortales.
  - 4 de estas personas son asesinadas tras sufrir un secuestro.
  - 2 jóvenes son violadas y asesinadas.

### Fuerzas de Seguridad

- Entre 70 y 80<sup>(1)</sup> víctimas mortales<sup>(2)</sup> en controles de carretera, manifestaciones, altercados fuera de servicio.
  - Dos personas muertas en comisaría<sup>(3)</sup>.

(1) No se puede concretar esta cifra por déficit de esclarecimiento en buena parte de los casos.

(2) El 95% de estas víctimas se produce entre 1961 y 1985.

(3) Se contabilizaron varios miles de denuncias de tortura y malos tratos. Según organismos internacionales, la tortura no fue ni sistemática ni solo esporádica.

## Anexo 6. **Otras** organizaciones terroristas

1969-1974

### **Guerrilleros de Cristo Rey**

“Incontrolados” y otros grupos de extrema derecha, en conexión con elementos policiales y del Movimiento. Primer paquete-bomba en 1969. Bombas contra comercios, sociedades, coches de abogados, palizas a sacerdotes, asistentes a movilizaciones del 1 de mayo, estudiantes... Estos ataques no se reivindicaban. No producen víctimas mortales.

1975-1982

### **BVE, Triple A, GAE, GANE, ATE...**

Estas siglas se utilizaban indistintamente. Perseguían a ETA, pero también a toda la oposición y al nacionalismo vasco en general... Los primeros dos atentados mortales se producen en 1975. En total son 42 asesinatos, aunque hay aún casos sin esclarecer. El primer secuestro fue el de una estudiante de 19 años en 1980. El año con más atentados es 1980; coincidente con el año de más atentados de ETA.

1983-1989

### **GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación)**

Su primera reivindicación es el secuestro de Segundo Marey, paralelo a los secuestros, torturas y muerte de Lasa y Zabala. En los 27 atentados mortales de los GAL se implicaron diferentes escalafones del Estado. Fue juzgada y condenada toda la cúpula del Ministerio del Interior del Gobierno socialista: el Director de Seguridad del Estado, el Ministro del Interior, los Gobernadores civiles de Bizkaia y Gipuzkoa, el Comandante de la Guardia Civil de Intxaurren y varios comisarios de Policía.

## Anexo 7. Dónde estuvo **la sociedad vasca**

“Fue connivente”, “actuó como una sociedad enferma”, “miró para otro lado” o “no supo reaccionar...” Cómo vivió la ciudadanía vasca esta historia y dónde estuvo. Lo primero que cabe afirmar es que la reacción no fue homogénea ni estática. Del mismo modo, que no se puede decir que toda la sociedad vasca estuvo en primera línea contra el franquismo, tampoco se puede afirmar que en su conjunto fue cómplice de apoyo a ETA por acción u omisión.

La secuencia más larga de estudios demoscópicos (Javier Elzo) confirma que el apoyo a ETA siempre fue minoritario. La pregunta es por qué esto no se hizo visible antes. La evolución de los acontecimientos tuvo gran incidencia en dos periodos: antes y después de finales de los 80.

Desde finales de los 80, la respuesta social crece de modo claramente progresivo en Euskadi. Además de masivas movilizaciones, lo pondrán de manifiesto, entre otros, Gesto por la Paz (1986) con concentraciones silenciosas, el Pacto de Ajuria Enea (1988) uniendo a todos los partidos vascos frente a ETA; o Elkarri (1992) en defensa del diálogo frente a la violencia.

Qué pasó antes. En estas décadas, especialmente a principios de los 80, el terrorismo de ETA protagoniza su etapa más cruenta. Fue el principal y mayor causante de la violación del derecho a la vida en Euskadi. Hasta final de 1987, provocó nada más y nada menos que 586 víctimas mortales.

En sus inicios, ETA obtiene gran comprensión social (no solo en Euskadi), derivada del rechazo a la dictadura y de la repercusión internacional del Juicio de Burgos. En la Transición, la represión y atentados de organizaciones parapoliciales o de extrema derecha; y en los 80, el golpe de Estado del 23-F, y el GAL, que actuó de 1983 hasta 1987 provocando 29 asesinatos, reforzaron a ETA.

Un botón de muestra de este contexto. En febrero de 1981, en 8 días, es asesinado por ETA el ingeniero de la Central Nuclear de Lemoiz, José María Ryan y muere por torturas, el miembro de ETA, Joseba Arregi. La respuesta: sendas huelgas generales y movilizaciones masivas. En este tiempo, la sociedad vasca vivió atrapada, coaccionada, conmocionada, silenciosa y silenciada..., sin encontrar referencias, ni liderazgos claros de respuesta.

Podemos extraer algunas conclusiones:

- En las décadas de los 60 y los 70 y hasta bien entrada la transición, la sociedad vasca pasó miedo y sufrió por el régimen franquista y sus secuelas represivas.
- En la década de los 70 y los 80, la sociedad vasca vivió abrumada, sumida en la ambigüedad de un fuego cruzado, y no fue sensible a la realidad de las víctimas ni a la diferente visibilidad que tuvieron estas, especialmente en el caso de las causadas por ETA.
- Siempre hubo una minoría constante que apoyó y legitimó expresamente a ETA.
- Siempre hubo una parte, también minoritaria y decreciente, que comprendió a ETA.
- Siempre hubo una minoría creciente que se implicó, organizó y movilizó contra ETA.
- Desde el final del franquismo, siempre hubo una mayoría creciente de la sociedad vasca que estuvo contra ETA.
- Las descalificaciones generalizadas contra toda la sociedad vasca como un todo homogéneo en su población y en el tiempo constituyen una forma de estigmatización injusta.

De todo lo ocurrido, lo más grave es que en los 70 y en los 80 las víctimas no estuvieron ni en los discursos políticos, ni en los medios, ni siquiera en el contenido del Pacto de Ajuria Enea. Ni en Euskadi, ni en España. Sufrieron desatención y abandono, también por parte de la sociedad vasca. Las víctimas entraron en la agenda a partir de entonces por empuje de iniciativas ciudadanas. Esto merece autocrítica por parte de la sociedad; pero muy especialmente de modo individualizado por parte de cada actor social, político, mediático, institucional: ¿qué hicimos y qué no hicimos ante aquellas víctimas? Pudimos haber hecho más y mejor.

Una autocrítica necesaria es esta, la derivada del abandono y desatención que sufrieron las víctimas. Hay otra autocrítica indispensable para el futuro: la de quienes apoyaron, legitimaron o minimizaron el recurso a cualquier modo de terrorismo, violencia o vulneración de derechos humanos, y particularmente el de ETA, porque este se desarrolló con un apoyo sociopolítico que, aunque siempre fue minoritario, pretendió arrogarse la representación del conjunto de la sociedad vasca.